Quedaron aprobadas las listas de Conjueces y Nombramientos de Oficio

La Corte Suprema de Justicia de Santa Fe aprobó en reunión de acuerso ordinario, las listas de Conjueces y de Nombramientos de Oficios que regirán para la selección de abogados de la matrícula y profesionales durante todo el año 2023.

Para acceder a los listados completos se sebe ingresar en los siguientos vínculos (link):

CONJUECES:

https://www.justiciasantafe.gov.ar/wp-content/u
ploads/2022/12/Listado-Conjueces-2023aprobada-2.pdf

- LISTAS DE NOMBRAMIENTOS DE OFICIO:

https://www.justiciasantafe.gov.ar/index.php/po
der-judicial/institucional/nombramientos-deoficio-peritos/

Santa Fe, 14 de diciembre de 2022.

PRENSA / PODER JUDICIAL DE SANTA FE